

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA - FORMOSA

ORDEN NACIONAL

DISTRITO FORMOSA

DOMICILIO LEGAL: BELGRANO 665

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 09/08/1971

CÓDIGO 2

CUIT Nº: 30671377431

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 32

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD 8875dbcf83

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	2.168.274,10	1.341.919,92
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.168.274,10	1.341.919,92
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	590.000,69	599.275,84
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		590.000,69	599.275,84
TOTAL DEL ACTIVO		2.758.274,79	1.941.195,76

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	23.510,00	23.510,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		23.510,00	23.510,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		23.510,00	23.510,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		2.734.764,79	1.917.685,76
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		2.734.764,79	1.917.685,76
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		2.758.274,79	1.941.195,76

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	238.572,44	188.979,27
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	592.300,00	430.450,00
RECUPERO DE PREVISIONES	(Anexo N°II)	0,00	2.525,91
	TOTAL RECURSOS	830.872,44	621.955,18
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	13.793,41	13.036,68
	TOTAL GASTOS	13.793,41	13.036,68
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	817.079,03	608.918,50
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	817.079,03	608.918,50

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA - FORMOSA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	1.814.787,48		102.898,28	1.917.685,76	1.271.763,28
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					39.529,89
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	817.079,03			817.079,03	608.918,50
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					-2.525,91
Baja del ejercicio					
Revaluación del ejercicio					
SALDOS AL CIERRE	2.631.866,51	0,00	102.898,28	2.734.764,79	1.917.685,76

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio	1.341.919,92	
Total de efectivo al inicio	<u>1.341.919,92</u>	<u>723.886,32</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	2.168.274,10	
Total de efectivo al cierre	<u>2.168.274,10</u>	<u>1.341.919,92</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>826.354,18</u>	<u>618.033,60</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES	830.872,44	
Total	<u>830.872,44</u>	<u>619.429,27</u>
Aplicaciones		
GASTOS	4.518,26	
Total	<u>4.518,26</u>	<u>1.395,67</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>826.354,18</u>	<u>618.033,60</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA - FORMOSA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
									%	Importe			
Terrenos	321.439,63	0,00	60.671,70	0,00	382.111,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	382.111,33	382.111,33
Edificios	297.029,83	0,00	60.892,46	0,00	357.922,29	146.004,20	0,00	0,00	0,00	7.158,45	153.162,65	204.759,64	211.918,09
Muebles y Útiles	53.879,69	0,00	13.081,38	0,00	66.961,07	63.075,65	0,00	0,00	0,00	1.844,70	64.920,35	2.040,72	3.885,42
Instalaciones	4.000,50	0,00	0,00	0,00	4.000,50	2.640,50	0,00	0,00	0,00	272,00	2.912,50	1.088,00	1.360,00
Equipos de Computación	3.970,21	0,00	0,00	0,00	3.970,21	3.969,21	0,00	0,00	0,00	0,00	3.969,21	1,00	1,00
TOTALES	680.319,86	0,00	134.645,54	0,00	814.965,40	215.689,56	0,00	0,00		9.275,15	224.964,71	590.000,69	599.275,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA - FORMOSA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECUPERO DE PREVISIONES	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	238.572,44			238.572,44	188.979,27
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		592.300,00		592.300,00	430.450,00
Recupero de Otras Previsiones				0,00	2.525,91
Totales del período actual	238.572,44	592.300,00	0,00	830.872,44	621.955,18
Totales del período anterior	188.979,27	430.450,00	2.525,91		621.955,18

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	592.300,00	430.450,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
PARTIDO JUSTICIALISTA	DISTRITO FORMOSA	67137743	30671377431	31/12/2014	592.300,00
TOTAL					592.300,00

TOTAL DEL RUBRO 592.300,00 430.450,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA - FORMOSA

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Gastos de Administración	4.518,26	4.518,26	1.395,67
Amortizaciones Edificios	7.158,45	7.158,45	7.158,45
Amortizaciones Muebles y Útiles	1.844,70	1.844,70	4.082,51
Amortizaciones Instalaciones	272,00	272,00	400,05
Totales del período actual	13.793,41	13.793,41	13.036,68
Totales del período anterior	13.036,68		13.036,68

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

NOTAS

Nota N°: 1

MEMORIA

En cumplimiento de lo establecido en la Carta Orgánica Del Partido Justicialista Distrito Formosa, se presentan a consideración de las máximas autoridades partidarias la presente Memoria y Balance Ordinario N° 32 con sus respectivos Anexos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2014 y el 31 de Diciembre de 2014.

El Partido Justicialista – Distrito Formosa, en el Ejercicio 32 percibió recursos por un total de \$ 830.872,44 siendo parte integrante de los mismos el Fondo Partidario Permanente por la suma de \$ 238.383,68.-, de lo que se estima que los gastos para capacitación deben ser \$ 47.676,73.- Según la Ley N° 26.215 de Financiamiento a los Partidos Políticos en su art. 12.-

Por el lado de los Gastos Generales de Administración los mismos ascienden a \$ 4.518,26 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON VEINTISEIS CENTAVOS).

Por lo expuesto, el Partido Justicialista – Distrito Formosa, puede exhibir un adecuado manejo, económico y financiero al cierre del Ejercicio Económico N° 32.

El presente documento contiene:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo Efectivo
- Anexos
- Nota de los Estados Contables
- Informe del Auditor

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.04.00	BANCOS	2.168.274,10	1.341.919,92
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	2.168.274,10	1.341.919,92
	BANCO NACION Cuenta :2620035028	2.168.274,10	
TOTAL		2.168.274,10	1.341.919,92

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.01	Proveedores	19.510,00	19.510,00
	INSUMOS A PAGAR	19.510,00	
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	4.000,00	4.000,00
TOTAL		23.510,00	23.510,00

Nota N°: 4**BIENES DE USO**

Los Bienes de Uso están valuados a su costo original menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no supera el valor recuperable. En el ejercicio N° 19 se constituyó una Reserva por Revalúo Técnico de los Bienes de Uso "Edificio' y "Muebles y Útiles". Se informa que continúan los trámites pertinentes a los fines de REGULARIZAR DEFINITIVAMENTE la tenencia precaria de algunos inmuebles del PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO FORMOSA.-

Nota N°: 5**CURSOS DE CAPACITACION PARA ACTUALIZACION POLITICA Y FORMACION DE DIRIGENTES**

Según lo normado en el Art. 12 de la Ley N° 26.215, los partidos deberán destinar por lo menos el veinte por ciento (20%) de lo que reciban en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional al financiamiento de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación. El Partido Justicialista - Distrito Formosa, en el Ejercicio 32 percibió en concepto de Fondo Partidario Permanente \$ 238.383,68; de lo que se deduce que los gastos para capacitación deben ser \$ 47.676,73. Aproximadamente.

Nota N°: 6**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

Se informa que en el proceso de carga de Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo (Código N° 4.2.01.00) en el sistema SPECA se ha producido un quiebre en la base de datos que arrojaba una diferencia entre el subtotal y el acumulado en el total de Recursos(Código N° 4.0.00.00) ; por tal motivo se realizó una consulta telefónica con la Mesa de Ayuda del Cuerpo de Auditores quien determinó que el problema era insalvable y nos instruyó realizar un solo ingreso global con el monto total anual con cargo al Partido Justicialista - Distrito Formosa,(ANEXO III), y a su vez adjuntar como ANEXO VOLUNTARIO en el expediente que tramita la Secretaría Electoral , el detalle de los aportantes con sus correspondientes números de CUIT/CUIL, fecha y monto de depósito.

INFORME DEL AUDITOR

Insfran Gildo y Benitez Andrés Pablo, en nuestro carácter de Presidente y Secretario de Finanzas del Partido Justicialista - Distrito Formosa, informamos que los Estados Contables, Anexos y Notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, cuentan con Informe de Auditor, emitido con fecha 27 de Marzo de 2015 por el Dr. (CP) Orué Manuel Armando, Matrícula N° 998 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa. El texto completo del Informe del Auditor obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO JUSTICIALISTA - FORMOSA

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	09/05/2014	44.924,00
2014	06/06/2014	44.924,00
2014	09/10/2014	44.923,99
2014	10/11/2014	103.611,69
Total percibido en el ejercicio (1)		238.383,68

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	47.676,73
30% destinado a menores de 30 años	14.303,01

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	47.676,73
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	47.676,73

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.